



MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN

INTENDENCIA MUNICIPAL

“El Mallorquín que Merecemos”



Ruta Nacional Py02-Juan L. Mallorquín-Alto Paraná-Py-Teléf. 0675-265.234-Email: municipalidadjm@gmail.com

Misión: “Propiciar el desarrollo de los intereses locales mediante la optimización de la gestión y la administración eficiente y transparente de los recursos municipales, impulsando la participación ciudadana”.

DECLARACIÓN JURADA

MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 14/2024 “SERVICIOS DE PINTURA DEL EDIFICIO MUNICIPAL”, ID N° 455440

Juan León Mallorquín, 31 de octubre de 2024

Señor

Dr. JUAN AGUSTIN ENCINA

Director Nacional DNCP

Asunción, Paraguay

Por la presente **DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO** que la espera del tiempo de interposición de protesta (7 días hábiles) generaría un perjuicio en el sentido retrasar los servicios de pintura del edificio municipal, de cara a las actividades de fin de año y la ejecución presupuestaria.

En tal sentido, esta **Convocante asume cualquier responsabilidad emergente por la suscripción anticipada del contrato con el proveedor**, al tiempo de hacer notar que se desvirtuar cualquier posibilidad de reclamo por haber sido adjudicado el único oferente participante.

Atentamente.

Lic. ELENA RIOS FIDABEL

Responsable de UOC

Visión: “Ser un municipio desarrollado en el ámbito rural y urbano utilizando los recursos naturales de modo sustentable, con crecimiento industrial y consolidado en los servicios de educación técnica y universitaria en la zona oeste del departamento”.